

CAESID CONSTRUCCIONES S.A.
Ruc: 0391016313001

Acta de la Junta General Ordinaria Anual De Socios 2017

En la ciudad de azogues, a los siete días del mes de abril, del año dos mil dieciocho, en el local de la compañía ubicada en la calle 4 de noviembre numero 5-26 y av De la virgen siendo las 10H00 se reúne la junta general ordinaria de socios de la compañía CAESID CONSTRUCCIONES S.A. previa convocatoria a la fecha el dos de abril de las dos mil dieciocho convocatorias realizadas mediante publicación en el diario la portada de la ciudad de azogues pág. 15, a cuyo efecto el señor presidente ingeniero Mario Homero Espinoza González solicita al señor gerente Juan Carlos Carangui Ramírez proceda a formar la lista de socios presentes resultando que se encuentran tres socios. representando el 100 por ciento del capital social de la compañía y el contador de la compañía C.P.A. Vicente Pesantez Sánchez.

Constando el quorum legal, el presidente declara instalada esta junta general ordinaria de socios, por lo que se le solicita al señor gerente que de lectura a la orden del día constante en la convocatoria el mismo que se contempla los siguientes puntos.

1. Conocimiento y aprobación del informe de balances del periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2017
2. Asuntos administrativos

Puesto a consideración de los socios el orden del día, estos aprueban por unanimidad tratarlo, entrándose a resolver de la manera siguiente:

Sobre el punto uno puesto a consideración de los socios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete, luego de explicaciones adicionales y complementarias y saber que la compañía tiene una visión de crecimiento para lograr ingresos dignos para nuestros accionistas y a la vez a nuestra comunidad, sin embargo en el año dos mil diecisiete económicamente se ha reflejado una pérdida la misma que el año venidero trataremos de ir la compensando, culminando la explicación del informe el mismo es aprobado por unanimidad de votos.

En lo que se refiere a los asuntos administrativos, tomando en consideración la visión progresista de la compañía, se determinó conjuntamente con los socios un enfoque mas dinámico para el progreso de la compañía.

Sin tener otro punto a tratar, el presidente declara en receso la junta por treinta minutos a fin de redactar el acta. Reunida la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad de votos y sin ninguna modificación. Por terminar, se levanta la sesión de la junta ordinaria a las 12H35.


Ing. Mario Espinoza G.
Presidente


Ing. Juan Carangui R.
Gerente